

e) Parcela número 20 del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 900 metros cuadrados, con una potencia edificable de 1.800 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 6.183.000 pesetas, con destino a uso comercial.

f) Parcela número 25 del sector 1 del Plan Parcial, con una superficie de 95 metros cuadrados con una potencia edificable de 95 metros cuadrados edificables, al precio base de licitación de 328.325 pesetas, con destino a uso comercial.

2.º Enajenar por venta en pública subasta los locales comerciales situados bajo edificios de viviendas en el polígono de Ermitagaña, que se relacionan a continuación:

a) Local comercial A, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 56,37 metros cuadrados, al precio base de licitación de 475.481 pesetas.

b) Local comercial B, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 96,22 metros cuadrados al precio base de licitación de 811.616 pesetas.

c) Local comercial C, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 56,37 metros cuadrados al precio base de licitación de 475.481 pesetas.

d) Local comercial D, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 134,87 metros cuadrados al precio base de licitación de 1.135.941 pesetas.

e) Local comercial E, situado en la parcela 37 del Plan Parcial, con una superficie de 56,37 metros cuadrados al precio base de licitación de 475.481 pesetas.

f) Local comercial A, situado en la parcela 38 del Plan Parcial, con una superficie de 91,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 771.803 pesetas.

g) Local comercial B, situado en la parcela 38 del Plan Parcial, con una superficie de 68,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 577.798 pesetas.

h) Local comercial A, situado en la parcela 41 del Plan Parcial, con una superficie de 121,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 1.024.853 pesetas.

i) Local comercial B, situado en la parcela 41 del Plan Parcial, con una superficie de 38,50 metros cuadrados al precio base de licitación de 324.748 pesetas.

j) Local comercial A, situado en la parcela 42 del Plan Parcial, con una superficie de 67,30 metros cuadrados al precio base de licitación de 567.676 pesetas.

k) Local comercial B, situado en la parcela 42 del Plan Parcial, con una superficie de 92,70 metros cuadrados al precio base de licitación de 781.925 pesetas.

3.º Se hace constar que en el precio base de licitación, está incluido el valor del suelo y el costo de urbanización y gastos de gestión.

Asimismo, en los locales señalados en el apartado 2.º además está incluida la repercusión del costo de la ejecución del estado actual.

4.º La subasta se ajustará al pliego de condiciones que se acompaña al presente acuerdo, y que se aprueba.

5.º Durante el período de información de la subasta estará a disposición de cualquier posible licitador la documentación pertinente en la planta 4.ª de la Casa Consistorial (Dirección de Urbanismo) durante las horas de oficina.

6.º Dése al expediente el trámite reglamentario, con publicación de edictos en el tablón de anuncio de este Ayuntamiento, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y diarios locales.

7.º Se faculta al muy ilustre señor Alcalde o quien haga sus veces a fin de que suscriba u otorgue los documentos públicos y notariales a que se refiere la presente enajenación.»

Pamplona, 9 de agosto de 1978.—El Alcalde accidental.—5.779-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto: Subasta de productos forestales, de 918 estéreos de eucalipto, en la parcela de «El Cueto».

Tipo de licitación: 1.014.576 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: 40.583 pesetas.

Garantía definitiva: Según lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número....., en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la subasta de productos forestales, de 918 estéreos de eucalipto, con estricta sujeción a los mismos, opta a la subasta por la cantidad de pesetas de (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Pliego de condiciones: Puede examinarse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a catorce horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Ruiloba, 1 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.628-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Han sido incautados o embargados los depósitos-constituidos en esta Caja que se

indican a continuación, por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de la misma, quedan anulados los resguardos de los depósitos referidos, así como los carnets de intereses correspondientes.

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El Administrador.—5.888-A.

Relación que se cita

Número de depósito	Número de carnets de intereses	Titular del depósito	Pesetas
3131	3131	Manuel Vellón Bellido	380.000
5754	S/d.	Enrique Ros Pellicer	4.570.000
18929	S/d.	Enrique Ros Pellicer	435.000
21012	S/d.	Zújar, S. A.	113.000
48553	Aval	Decoraciones Artísticas, S. A.	1.737.402
53006	Aval	Pérez Pérez Pla Hermanos, S. L.	3.351.775
186882	50350	Simón Martín Alcaraz	4.000
187727	51206	Victoria Relancio Blasco	11.000
189045	52501	Antonio Sierra Sanz	8.000
207804	74570	Justa de la Calle Martín	7.000
3080	Metálico	José Francisco García García	281.205
72723	Metálico	Empresa Sequeira	1.540
86176	Metálico	Fernando Martín Pozuelo	242.328
114738	Metálico	Fidel Herranz Matesanz	123.327
146984	Metálico	Vicente Frau Gosp	1.400
151694	Metálico	Cares Aviación, S. A.	2.417
295317	Metálico	Servando Beléndez y otra	20.000
353483	Metálico	José Luis Alvarez Valdés	30.000

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Mercedes Benz», 220-D, sin placas de matrícula, bastidor número 110110-10-356331, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 893/77, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 86 de dicha Ley.

Se advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su

defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.
Algeciras, 7 de agosto de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.830-E.

Por medio del presente se hace saber a Otto J. Steinhart, al parecer, propietario del vehículo «Mercedes», 190-D, matrícula 331-Z-1889, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 893/77, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 6 de septiembre de 1978, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 7 de agosto de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.829-E.

Por medio del presente se hace saber a Otto Steinhart, al parecer, propietario del vehículo «Mercedes», 200-D, sin placas de matrícula, bastidor número 110110-10-321045, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 893/77, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supues-

ta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 6 de septiembre de 1978, del año actual a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 7 de agosto de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.828-E.

Por medio del presente se hace saber al que acredite ser el propietario del vehículo marca «Audi», sin placas de matrícula, con núm. de bastidor B-8001068512, de color verde oscuro, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 876/78, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 35.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 20 de septiembre de 1978, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal

comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 6 de agosto de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.827-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

TERMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA

Expropiaciones

En los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Orihuela y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena se encuentran expuestas al público las listas de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado por motivo de las obras del «Proyecto de ampliación del canal de Cartagena, tramo I», así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas, por el término de quince días hábiles, para que aquéllos o cualquier otra persona afectada por dichas obras pueda exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cartagena, 28 de julio de 1978.—El Ingeniero Director.—9.864-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

POLITECNICA DE BARCELONA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Por haber sufrido extravío el título de Arquitecto de doña María Elvira Romero Atela, natural de Zamudio (Vizcaya), hija de Mateo y de Irene, se hace público por medio del presente anuncio que dicho título queda nulo y sin ningún valor, a todos los efectos.

Barcelona, 15 de febrero de 1978.—El Secretario.—576-D.

COLEGIO NACIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Convocatoria de elecciones para la renovación total de la Junta de Gobierno

En ejecución de lo acordado por la Junta de Gobierno de este Colegio Nacional en sesión celebrada el día 5 de junio de 1978, se convocan elecciones para renovar la totalidad de la Junta de Gobierno de este Colegio Nacional y de su Presidente y Vicepresidente, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de los Colegios de 2 de febrero de 1978, y con sujeción al siguiente calendario electoral:

— Fecha de la convocatoria y de iniciación del período electoral: 29 de agosto de 1978.

— Presentación de candidatos (artículo 25.4), hasta las diecinueve horas del día 15 de septiembre de 1978.

— Proclamación provisional de candi-

datos (artículo 25.4), 25 de septiembre de 1978, a las diecisiete horas.

— Proclamación definitiva de candidatos (artículo 28.4), 14 de octubre de 1978, a las diecisiete horas.

— Celebración de elecciones (artículo 27), a partir de las diez treinta horas del domingo 15 de octubre de 1978.

Las proclamaciones de candidatos y las elecciones se celebrarán en la sede del Colegio Nacional, Carretas, 14, tercero, Madrid.

El proceso electoral se ajustará a lo determinado en la sección tercera del capítulo II del Reglamento de los Colegios de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, de 2 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), «designación de miembros directivos», artículos 22 al 31, inclusive.

Se hace constar que en el supuesto de que no se presenten candidatos para Presidente o Vicepresidente se considerarán proclamados automáticamente los miem-

bro elegidos de la Junta de Gobierno, y que si para Vocales no se presentasen candidatos se entenderán proclamados automáticamente los compromisarios del Cuerpo y categoría correspondiente. Si algún Cuerpo o categoría no concurrese a la elección se convocarán de nuevo para dicho Cuerpo o categoría elecciones parciales, quedando mientras tanto sin representación en la Junta Nacional, la cual se constituirá en la fecha señalada, que será, de no producirse reclamaciones contra la elección, la del mismo día de la elección, y en el supuesto de que se produjesen reclamaciones, en el momento en que las mismas se resolvían.

Aparte las facultades concedidas al Presidente del Colegio en el artículo 28 del Reglamento, la Mesa electoral resolverá las incidencias electorales, suplirá las lagunas reglamentarias y decidirá sobre cualquier tipo de cuestiones que pueda suscitarse como consecuencia de la aplicación del Reglamento de los Colegios.

Madrid, 22 de julio de 1978.—El Presidente, Camilo González Ossorio.—9.911-C.

AGRUPACION PIRENAICA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.
Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977
Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		19.837.409	Capital		1.100.000.000
Caja	3.669		Reservas		161.265.509
Bancos	19.833.740		Reserva legal	50.252.561	
Cartere de valores		1.310.604.718	Reserva voluntaria	8.540.195	
Acciones cotizadas	1.241.886.779		Fondo fluctuación de valores	100.505.121	
Acciones no cotizadas	39.110.780		Fondo regularización dividendos	1.967.832	
Obligaciones y bonos cotizados	29.607.159		Acreeedores		2.284.816
Deudcias		5.037.526	Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribu-		
Dividendos a cobrar	1.699.164		ción		44.909.641
Ventas de valores a cobrar	1.771.910		Resultados del ejercicio		27.009.487
Otros deudores	1.568.452				
Total Activo		1.335.479.653	Total Pasivo		1.335.479.653

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		38.836.129	Ingresos		65.845.616
Pérdida en venta de títulos	19.882.746		Beneficios en venta de títulos	8.019.308	
Pérdida en venta de derechos de sus-	7.998.648		Cupones y dividendos de la cartera	56.266.615	
cripción	10.954.735		Primas de asistencia a Juntas	239.612	
Gastos de administración			Otros ingresos	1.321.081	
Resultados del ejercicio		27.009.487			
Total Debe		65.845.616	Total Haber		65.845.616

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio Porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo		Por Sociedad	Por Grupo
118.858	Bancos industriales		58.329.000			249.421.925
118.858	Banco Occidental	58.329.000		420,4	249.421.925	
7.324	Electricidad		7.324.000		7.708.582	
7.324	Fecsa	7.324.000		105,3	7.708.582	
47.818	Alimentación		23.909.000		158.108.194	
47.818	Ebro	23.909.000		652,9	158.108.194	
274.548	Comercio		201.198.500		354.933.254	
126.505	Corp. Ind. Lat. Americana	126.505.000		122,7	155.175.219	
148.703	Sociedad Gral. Fin.	73.351.500		262,1	192.277.735	
1.340	TBK-Comercial	1.340.000		558,2	7.480.300	
9.439	Inmobiliarias		4.719.500		8.097.420	
9.439	Agr. Inm. Litos	4.719.500		171,6	8.097.420	
229.679	Inversión		114.839.500		355.474.708	
32.224	Agr. Castellana	16.112.000		175,1	28.206.059	
2.131	Agr. Canaria	1.065.500		140,5	1.496.929	
502	Agr. Valenciana	251.000		109,6	275.111	
990	Agr. Mediterránea	495.000		112,3	555.796	
30.000	Unión de Invers. Mobiliaria	15.000.000		100,9	15.127.500	
162.024	Cartera Ibérica	81.012.000		380,5	308.232.918	
1.808	Inbulesa	904.000		174,8	1.580.405	
432	Papeleras		218.000		323.716	
432	Papelera Española	218.000		149,9	323.716	
2.600	Siderometalúrgicas		2.600.000		16.502.980	
2.600	Metalibérica	2.600.000		634,7	16.502.980	
27.285	Automóvil		27.285.000		52.086.051	
27.285	Femsa	27.285.000		191,0	52.086.051	
410	Varios		410.000		1.026.732	
410	Corp. Indust. Catalana	410.000		250,4	1.026.732	
718.173	Valores extranjeros	441.808.500	441.808.500	—	1.201.663.562	1.201.663.562
12.850	Atlantic Richfield	—	—	—	3.504.113	
1.985-0	Chesebrough Ponds	—	—	—	3.503.343	
1.000	Exxon	—	—	—	2.478.987	
700	I. B. M.	—	—	—	7.332.099	
400	K-Mart	—	—	—	4.161.536	
1.700	Massey Ferguson	—	—	—	3.400.222	
2.000	Pillsbury	—	—	—	3.812.107	
1.400	Teneco Inc.	—	—	—	3.351.691	
1.500	Mead Corporation	—	—	—	2.082.767	
1.500	Mannesman	—	—	—	2.048.325	
400	U. S. Treasury Bills	—	—	—	16.658.150	
250	C. E. C. A.	—	—	—	6.915.093	
100-0	Electricite de France	—	—	—	10.474.633	
150-0	Nippon	—	—	—	12.217.233	
180-0	Arbed Finance	—	—	—	5.645.230	
200-0	Electrobras	—	—	—	2.839.808	
100-0	Euratom	—	—	—	5.602.246	
200-0	K. of Spain	—	—	—	4.288.399	
150-0	Montreal	—	—	—	7.338.799	
260-0	Société Nat. Credit. I.	—	—	—	1.175.195	
625-0						
12.850					108.941.156	108.941.156
1.985-0						
731.023		441.808.500	441.808.500	—	1.310.604.718	1.310.604.718
1.985-0						

AGRUPACION VALENCIANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.529.781	Capital		1.000.000.000
Caja	9.582		Reservas		17.817.788
Bancos	6.520.189		Reserva legal	5.872.586	
Cartera de valores		880.013.604	Fondo fluctuación valores	11.745.192	
Acciones cotizadas	775.099.828		Fondo de amortización		1.045.582
Acciones no cotizadas	21.130.239		Acreedores		1.887.494
Obligaciones y bonos cotizados	63.783.539		Por compras de valores a pagar	873.184	
Deudores		150.825.241	Otros acreedores	1.014.310	
Dividendos a cobrar	561.479		Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución		2.271.226
Por ventas de valores a cobrar	149.035.634				
Otros deudores	1.227.928				
Inmovilizaciones intangibles		4.157.119			
Resultados del ejercicio		1.896.365			
Total Activo		1.023.422.090	Total Pasivo		1.023.422.090

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		61.201.008	Ingresos		59.304.641
Pérdida en venta de títulos	36.758.148		Beneficios en venta de títulos	19.040.318	
Pérdida en venta de derechos de suscripción	13.205.804		Cupones y dividendos de la cartera	39.689.287	
Gastos de administración	11.237.054		Primas de asistencia a Juntas	25.923	
			Otros ingresos	569.113	
Total. Debe		61.201.008	Resultados del ejercicio		1.896.365
			Total Haber		61.201.008

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo	Porcentaje	Por Sociedad	Por Grupo
29.926	Bancos industriales		14.983.000			68.168.498
29.926	Banco Occidental	14.983.000		465,8	68.168.498	
1.495	Electricidad		1.495.000			1.348.586
1.495	Fecsa	1.495.000		90,2	1.348.586	
5.195	Alimentación		2.597.500			17.704.577
5.195	Ebro	2.597.500		681,6	17.704.577	
42.748	Comercio		26.240.000			65.711.051
8.928	Corp. Ind. Lat. Americana	8.928.000		172,3	15.382.873	
31.779	Sogefisa	15.889.500		256,0	40.987.871	
806	TBK-Comercial	806.000		744,8	6.002.739	
1.237	Finanzauto	618.500		539,7	3.337.968	
67.234	Inmobiliarias		36.784.000			31.913.376
3.167-O	Agr. Inm. Litos	1.182.500		183,1	2.164.791	
2.365	Renta Inmobiliaria	32.434.500		82,0	26.581.585	
64.889	Agr. Inm. Litos	3.167.000		100,0	3.167.000	
3.167-O	Inversión		336.228.500			591.282.373
672.457	Agr. Castellana	3.035.000		313,1	9.503.874	
8.070	Agr. Pirenaica	120.072.000		137,5	185.125.632	
240.144	Agr. Catalana	19.331.000		130,6	25.242.506	
38.662	Agr. Canaria	79.536.500		129,6	103.047.381	
159.073	Agr. Andaluza	1.258.500		124,4	1.541.268	
2.477	Agr. Mediterránea	4.579.500		115,6	5.285.817	
9.159	Agr. Europea	24.020.500		123,4	29.651.581	
48.041	Unión de Invers. Mobiliaria	15.000.000		100,9	15.127.500	
30.000	Cartera Ibérica	69.415.500		341,0	236.727.032	
138.831	Automóvil		1.028.000			1.031.685
1.028	Femsa	1.028.000		100,4	1.031.685	
1.028						
820.083		419.336.000	419.336.000		777.140.146	777.140.146
3.167-O						
5.840	Valores extranjeros					82.873.458
5.275-O	Atlantic Richfield	—	—	—	4.588.842	
1.000	Diamond SH	—	—	—	4.153.821	
1.800	General Motors	—	—	—	4.236.803	
700	I. T. T.	—	—	—	4.089.288	
1.500	Commerzbank	—	—	—	5.206.265	
650	U. S. Treasury Bills	—	—	—	15.880.083	
180	C. E. C. A.	—	—	—	8.836.815	
100-O	Caisses Nat. Des Telecom.	—	—	—	8.806.794	
100-O	Electrobras	—	—	—	5.441.523	
150-O	Montreal	—	—	—	5.408.577	
150-O	Pemex	—	—	—	5.449.759	
150-O	Société Nat. Credit. I.	—	—	—	1.538.744	
825-O	B. Europ. D'Investis.	—	—	—	9.454.444	
4.000-O						
5.840		—	—	—	82.873.458	82.873.458
5.275-O						
825.723		419.336.000	419.336.000		880.013.604	880.013.604
8.442-O						

INVERSIONES HERRERO, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Banco Herrero	40.042.241,89		Capital social	211.538.500,—	
Cartera de valores	658.871.883,49		Reserva legal	105.788.250,—	
Deudores por venta de valores	914.781,05		Reserva fluctuación de valores	13.107.784,41	
			Reserva regularización de dividendos	11.729.957,30	
			Reserva voluntaria	314.139.280,88	
			Dividendos a pagar	584.545,—	
			Acreeedores por compra de valores	1.732.250,—	
			Pérdidas y Ganancias:		
			Resultado del ejercicio	28.788.048,89	
			Remanente año anterior	14.441.340,77	
				41.227.389,76	
Valores nominales:		699.828.917,33	Valores nominales:		699.828.917,33
Banco Herrero:			Valores depositados		381.048.000,—
Depósito de valores	381.048.000,—				
Total Activo		1.090.878.917,33	Total Pasivo		1.090.878.917,33

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	5.528.383,91		Rendimiento cartera de valores	29.230.983,87	
Beneficio líquido del ejercicio	28.788.048,89		Intereses bancarios	2.140.523,85	
			Beneficios en venta de valores	875.353,73	
			Beneficios en venta de derechos de suscripción	287.551,35	
				32.314.412,90	
Distribución:		32.314.412,90			
Fondo de fluctuación de valores	471.452,54				
Fondo de regulación de dividendos	1.528.621,89				
Dividendo	29.815.390,—		Beneficio líquido del ejercicio	28.788.048,89	
Atenciones estatutarias	389.999,80		Remanente anterior	14.441.340,77	
Remanente para 1978	32.013.464,03				
	9.213.925,73				
Total Debe		41.227.389,76	Total Haber		41.227.389,76

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Valor nominal	Grupo o Sociedad emisora	Valor efectivo de costo	Valor efectivo cambio medio diciembre
	<i>Acciones</i>		
	<i>Bancario:</i>		
16.872.500	Banco Herrero	151.515.050	89.002.438
34.094.000	Resto Sector Bancario	129.688.489	84.428.908
130.898.600	Electricidad y gas	118.884.553	96.391.594
8.430.000	Alimentación	6.983.848	21.075.000
1.055.500	Comercio	2.571.427	1.114.608
43.198.500	Construcción	87.851.440	83.572.070
780.000	Monopolios	988.941	682.812
18.548.500	Químicas	43.386.698	25.342.720
	<i>Siderúrgicas:</i>		
51.870.000	Asturiana de Zinc	44.837.953	72.818.000
7.490.000	Resto del sector	13.957.320	6.219.889
6.401.000	Varios	12.984.830	6.425.897
	<i>Obligaciones y bonos</i>		
29.240.000	Electricidad	23.552.853	22.844.740
10.000.000	Construcción	9.900.000	9.225.000
10.700.000	Químicas	10.539.500	10.700.000
1.000.000	Siderúrgicas	1.000.000	970.000
20.471.000	Papeleras	20.471.000	19.814.600
381.048.000	Totales	658.871.884	530.428.086

Oviedo, 30 de junio de 1978.—Por «Inversiones Herrero, S. A.», el Secretario, Angel Ruiz Villanueva.—4.885-4.

HUARTE Y CIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 del mes de septiembre del año en curso, a las doce horas, que se celebrará en el Hotel de los Tres Reyes (calle Navas de Tolosa), y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum necesario, se cita también en segunda convocatoria, para el siguiente día

15, en los mismos lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en 250 millones de pesetas, en una o varias veces, durante el período máximo de cinco años, pudiendo decidir libremente que las emisiones se realicen a cargo del suscriptor o liberadas, en todo o en parte, con cargo a la cuenta de regularización o a la de reserva por prima de emisión de acciones.

2.º Autorización al Consejo de Admi-

nistración para que, dentro de los términos legales, pueda efectuar una o varias emisiones de obligaciones, convertibles o no, en las condiciones y con las características que con la mayor amplitud considere conveniente.

3.º Adopción de los acuerdos complementarios para la formalización y ejecución de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan los requisitos fijados en los Estatutos sociales y que, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la asamblea, hayan obtenido la tarjeta correspondiente.

Pamplona, 7 de agosto de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.03-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
31ª	19.7.1974	8	19.7.1978
26ª	21.1.1968	21	22.7.1978
14ª	15.1.1955	47	1.8.1978
Chorro/66	6.6.1966	25	1.8.1978

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
31ª	19.7.1974	19.7.1978
14ª	15.1.1955	1.8.1978
Chorro/66	6.6.1966	1.8.1978

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander, Confederación Española de Cajas de Ahorros, y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 7 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.—4.809-14.

EDIFICIO REY SAN FERNANDO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad celebrada el 20 de julio de 1978 acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de diez millones de pesetas, mediante la amortización y pago en efectivo de su valor a los titulares de las acciones números 394 al 448, 795 al 904, 2.226 al 2.590, 2.651 al 2.920 y 3.001 al 3.200.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 26 de julio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael de Medina y Villalonga.—5.209-8, y 3.ª 18-8-1978

PLANILLA DE CASAS, S. A.

Acuerdo de absorción

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de fecha 30 de junio de 1978 ha acordado su disolución y absorción, mediante traspaso en bloque de su Activo y Pasivo, por «Torres de la Rioja, S. A.», lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

San Adrián (Navarra), 1 de julio de 1978.—El Presidente del Consejo.—3.297-D, 1.ª 18-8-1978

FUNDACION BENEFICO-DOCENTE «COLEGIO PEREZ MORENO», DE MADRIDEJOS

El Patronato de la Fundación benéfico-docente «Colegio Pérez Moreno», de Madrideojos, anuncia la celebración de subasta pública para la enajenación de las fincas rústicas en término de Madrideojos que a continuación se relacionan:

1. Tierra en Hoyas Pardas, cañada de la Higuera, junto al pozo de la Plata, de haber cuatro hectáreas 54 áreas y 15 centiáreas. Parcela 1.618 del polígono 17.

Libre de cargas reales y de arrendamientos.

Precio de tasación: 1.600.000 pesetas.

2. Huerta en la Vega, camino de los Cerros, con pozo y noria, de haber una hectárea 59 áreas y 80 centiáreas. Es la parcela 322 del polígono 10.

Libre de cargas reales. Arrendada a don Angel Nieves de la Llave y don Claudio Cesteros González.

Precio de tasación: 900.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 11 de septiembre de 1978, en el salón de actos del Ayuntamiento de Madrideojos, a las doce de la mañana, por ofertas verbales o pujas a la llana.

El pliego de condiciones por el que se regirá la subasta estará expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrideojos y de la iglesia parroquial.

Madrideojos, 10 de agosto de 1978.—El Patronato.—10.331-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos procedentes de «Unión Capitalizadora, S. A.», realizado en Madrid el día 20 de junio de 1978.

UNV VDP NGG IAT
NPP YMC NWI QNO

Madrid, 20 de junio de 1978.—Luis Monzo Lasala.—8.916-C.

INVERSIONES VETUSTA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Banco Herrero		290.048,10	Capital social		200.000.000,00
Cartera de valores		286.901.630,42	Reserva legal		18.185.141,06
		287.191.678,52	Reserva fluctuación de valores.		25.821.942,22
Valores nominales:			Reserva voluntaria		37.000.000,00
Banco Herrero:			Resultados pendientes de aplicación		1.779.855,22
Depósito de valores		138.889.000,00	Resultados del ejercicio		6.604.640,02
					287.191.678,52
Total Activo		428.080.678,52	Valores nominales:		
			Valores depositados		138.889.000,00
			Total Pasivo		428.080.678,52

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		309.534,34	Rendimiento cartera de valores.		7.080.785,82
Pérdida en venta de valores ...		184.621,74	Beneficio en venta de derechos de suscripción		15,79
Resultados del ejercicio		6.604.640,02	Intereses y descuentos		18.014,69
Total Debe		7.098.798,10	Total Haber		7.098.798,10

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Valor nominal	Grupo o Sociedad emisora	Valor efectivo de costo	Valor efectivo cambio medio diciembre
<i>Acciones</i>			
<i>Bancario:</i>			
7.829.000	Banco Herrero	69.383.856	41.297.975
7.680.000	Banco Hispano Americano	38.166.456	18.348.416
<i>Inversión Mobiliaria:</i>			
25.396.000	Invercor	24.843.226	11.788.284
11.226.500	Inversiones Herrero	39.810.203	21.667.145
<i>Seguros:</i>			
4.800.000	Nacional Hispánica Aseguradora	25.783.286	12.288.000
5.958.500	Alimentación	9.123.410	5.958.500
<i>Químicas:</i>			
8.489.000	Unión Explosivos Río Tinto	15.385.167	7.023.045
4.735.600	Resto Sector Químicas	6.482.508	2.895.736
28.281.600	Metálicas Básicas	17.963.949	14.390.559
9.427.500	Eléctricas	19.991.814	7.881.707
8.465.800	Ferrocarriles	3.818.390	12.480.250
1.433.500	Navegación Marítima	1.415.135	782.426
<i>Obligaciones</i>			
17.516.000	Eléctrico	13.104.230	12.983.660
1.630.000	Alimentación	1.630.000	1.630.000
138.889.000	Totales	288.901.630	169.513.703

Oviedo, 30 de junio de 1978.—Inversiones Vetusta, S. A., por poder, Angel Ruiz Villanueva.—4.886-4.

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS
DE CORDOBA**
*Convocatoria de Asamblea general
extraordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea general de esta Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, en sesión extraordinaria, que se celebrará el día 14 de septiembre de 1978, en la sede central de la misma, avenida del Gran Capitán, número 13, de Córdoba, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Análisis del desenvolvimiento de la Caja de Ahorros en los últimos doce meses.
3. Presupuestos de la Obra Benéfico-Social para 1978.
4. Designación de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1978.
5. Designación, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta de la sesión.
6. Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria el número de señores Consejeros generales que prevén los Estatutos, la Asamblea se reunirá, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas y treinta minutos del mismo día, en el mismo lugar y con el orden del día señalado, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

Córdoba, 11 de agosto de 1978.—El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros. 10.366-C.

BARLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de septiembre de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Ricardo Mestres (actualmente calle Industria), sin número, de Canovellas (provincia de Barcelona), y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, 8, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dimisión y puesta del cargo del actual Administrador de la Sociedad a la disposición de la Junta general, y aprobación, en su caso, de la gestión del propio Administrador.
- 2.º Nombramiento de nuevo Administrador.
- 3.º Designación, en su caso, de los Interventores del acta.

Canovellas, 14 de agosto de 1978.—El Administrador.—10.379-C.

CITY GRAND HOTELES, S. A.
Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 12 de septiembre de 1978, a las dieciocho horas, en el hotel «Princesa Sofía», sito en la plaza de Pío XII, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Unico: Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a dicho acto, se guardarán las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 5.º de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 13 de septiembre de 1978, a las diez horas, también en el hotel «Princesa Sofía», de esta capital.

Barcelona, 10 de agosto de 1978.—Joaquín Chapaprieta, Consejero-Delegado.—5.263-13.

HOTEL IMPERIAL PLAYA, S. A.
Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Hotel Imperial Playa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 28 de septiembre de 1978, en los salones del hotel «Imperial Playa», sito en la calle Ferreras, número 1, de esta capital.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por lo alcanzarse las proporciones de asistencias requeridas legalmente, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de septiembre de 1978.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Presentación por el Consejo de Administración de propuesta para adecuar los acuerdos que unen a la Sociedad con la Compañía explotadora.
- 3.º Ruegos, preguntas y sugerencias.

Las Palmas, 28 de julio de 1978.—El Presidente.—5.265-4.

**RECUPERACION DE PRODUCTOS
SIDERURGICOS, S. A.**
(REPRODID)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general, extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria el día 14 de septiembre próximo, a las trece horas, en el domicilio social de Meco (Madrid), y en segunda, al día siguiente, 15 de septiembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.

Meco, 9 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo.—10.289-C.

INMOBILIARIA SAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad mercantil «Inmobiliaria Sas, S. A.», domiciliada en Sant Cugat del Vallés, Apeadero de San Juan, sin número, con T.I.F. número A-08-23691-1, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja número 13.939, folio 26, tomo 1.620, libro 1.049 de la Sección 2.ª, de Sociedades, que se celebró el pasado día 2 de septiembre de 1977, con la asistencia de la totalidad del capital desembolsado, y habiéndose aceptado unánimemente la celebración de la Junta, tomó, con el voto favorable de la totalidad de su capital, los acuerdos de disolver la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y proceder a su inmediata liquidación, aprobando al efecto el siguiente balance final:

Activo: Inmuebles, 9.472.446 pesetas; gastos de constitución, 92.128 pesetas; gastos de ampliación de capital, 108.495 pesetas; resultados de los ejercicios anteriores, 1.221.285 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 16.989; total pesetas, 10.911.343.

Pasivo: Capital, 6.000.000 de pesetas; caja de pensiones, 1.900.000 pesetas; acreedores, 2.411.343 pesetas; total pesetas, 10.911.343.

Asimismo se aprobó con voto favorable de todo el capital adjudicar al socio único el inmueble como contravalor de sus acciones, haciéndose cargo la adjudicataria de todos los gastos que se deriven de la disolución y liquidación de «Inmobiliaria Sas, S. A.», asumiendo asimismo la deuda garantizada con la mencionada hipoteca.

Barcelona, 22 de junio de 1978.—El Administrador, Jesús Serra Santamars.—9.666-C.

**ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:**

Iratelgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Iratelgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).